

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30318** *CONSTRUCCIONES ESCORIAL 2002, S.L.*

Doña Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 193/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Nelson Fabian Robledo contra Construcciones Escorial 2002, S.L., se ha dictado resolución en fecha 28 de septiembre de 2010, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada Construcciones Escorial 2002, S.L., en situación de insolvencia por importe de 10.039,55 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Madrid, 28 de septiembre de 2010.- Doña Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A100071661-1